

## NORMAS PARA LA PRESENTACION DE COMUNICACIONES

La presentación de resúmenes de comunicaciones será de acuerdo a la siguiente normativa:

- La fecha límite de envío de comunicaciones es **9 de marzo de 2018 (no prorrogable)**
- Máximo 300 palabras.
- Las comunicaciones solo pueden enviarse a través del formulario online.
- Estructura: título, introducción, objetivos, metodología (diseño, recogida de datos, análisis), resultados y conclusiones.
- No contendrá tablas, figuras o símbolos ni referencias bibliográficas.
- Los autores deberán indicar nombre completo y centro de trabajo.
- El texto de la comunicación no debe orientar sobre la procedencia del trabajo.
- Usar los nombres genéricos para referirse a fármacos o productos sanitarios.
- Los resúmenes recibidos serán valorados por el comité científico y se notificará la aceptación mediante correo electrónico.
- Todas las comunicaciones aceptadas serán presentadas de forma oral en una sola diapositiva en formato PDF, sin ningún tipo de contraseña.
- El primer autor de las comunicaciones aceptadas deberá inscribirse en el congreso.